

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO I.—NÚM. 304.

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10.—TELÉFONO 143.

LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1914.

## CAMPAÑA REGIONAL

### Extremadura y las zonas neutrales

Habla don Juan Muñoz Chaves

Nuestro colega regional *Diario de Cáceres*, publica el pasado jueves una interviú celebrada por uno de sus redactores con nuestro querido amigo el senador por la provincia don Juan Muñoz Chaves, cuyo interesante documento consideramos de gran actualidad en los presentes momentos.

He aquí lo que publica referido periódico:

Dice el Sr. Muñoz Chaves

Para dar á nuestros lectores mayor amplitud de noticias sobre el proyecto del Gobierno acerca de la concesión de zonas neutrales, hemos visitado al senador por esta provincia, don Juan Muñoz Chaves, que forma parte de la Comisión extraparlamentaria del Senado, encargada de combatir pretensiones abusivas relacionadas con el otorgamiento de dicho privilegio.

Comenzó manifestándonos que el Gobierno tiene el propósito de presentar á las Cortes un proyecto sobre adiciones temporales, otro sobre depósitos francos y otro acerca de las zonas neutrales.

Agregó que todos ellos tienen un mismo denominador común y que su juicio sobre la concesión de zonas neutras abarca á los otros dos.

—¿...?—  
—En general, hay que considerar el asunto de las zonas neutrales como muy delicado y por consecuencia es difícil el emitir sobre él un juicio definitivo.

—¿...?—  
—El proyecto aparece como iniciado en Cataluña, comarca honra de España, como el resto de la nación es honra de Cataluña, ya que constituyen su mercado. Todo lo que venga de allí, como lo que venga de otra región cualquiera, es necesario estudiarlo con detenimiento, es preciso desentrañarlo, con el fin de aceptar lo que produzca beneficios y rechazar lo que hiera los intereses de las otras comarcas españolas.

Necesidad de la Asamblea

—¿...?—  
—La mejor manera de demostrar que llevamos razón los que no vemos con simpatía ese proyecto, es reunirnos en una Asamblea todos los elementos sociales, es colocar argumentos de fuerza, producto de un amplio estudio, frente á las pretensiones de nuestros contrarios, para que no se crea que la campaña que emprendemos responde á una actuación personal, á un egoísmo falto de fundamento.

—¿...?—  
—En las asambleas es donde mejor pueden morir esos proyectos. Prueba de ello es lo que ocurrió con el de adiciones temporales en 1907. Se celebraron entonces reuniones regionales y después una Asamblea nacional en Madrid, en la cual, por cierto, se aceptaron íntegras las conclusiones aprobadas en Badajoz.

Era la Asamblea nacional de controversia pública; á ella acudieron muchos catalanes y tan poca seguridad tendrían éstos en sus pretensiones, tan faltos de razones andarian, que á las diez de la mañana se abrió la Asamblea y á las diez y media habían desaparecido del local todos los catalanes.

Eso es lo que hay que hacer ahora; derrotar el proyecto, no en el Parlamento, sino fuera de él, en la calle, para que lo residencie la misma opinión nacional.

Compás de espera

—¿...?—  
—La actuación de las comisiones extraparlamentarias ha sido hasta ahora relativamente pequeña, porque esperábamos á la presentación del proyecto. Nos reunimos en la alta Cámara 60 ó 70 senadores y citamos al señor Polanco, por Palencia; el señor de Gregorio por Avila; el marqués de Albayda, representante de los elementos agrícolas de Salamanca, y yo. Allí se nombró una Comisión encargada de ponerse de acuerdo con la Comisión castellana que presidía el Sr. Alaba y que fué la primera en constituirse y oponerse al proyecto. La que en el Congreso citaron Amaya y Frontera, tuvo igual alcance que la de senadores y todos acordamos aguardar á la presentación del proyecto para comenzar nuestra labor.

—¿...?—  
—El movimiento actual de Extremadura es decidido partidario de la celebración de una Asamblea en Badajoz, siendo en ese sentido todas las cartas que reciben los presidentes de las Cámaras Agrícolas, aunque algunos opinan debía retrasarse hasta que se conociera el proyecto.

Este se ha publicado ya; pero aunque no se hubiera publicado, yo esti-

maría no debe retrasarse la Asamblea. La razón es bien clara: creo que con ser tan importante, no debe limitarse la orientación de la Asamblea á tratar sobre las zonas neutrales y sobre los proyectos presentados por los catalanes, sino que debe ser una Asamblea en favor de todos los intereses de Extremadura.

Lo más conveniente para la región es que ese fuera el primer paso en pro de la unión de todos los elementos de Extremadura, á ver si quiere Dios que llegue el día en que, conservando todo lo que se quiera, se depongan nuestras armas cuando se presenten el momento de mirar por los intereses extremos ó de mirar sencillamente por los intereses de una de sus provincias.

—¿...?—  
—Para que no se crea nunca que ese propósito lleva envuelto algo de la malhadada política mezquina, es lo mejor que sean organismos tan independientes como las Cámaras Agrícolas y de Comercio de Cáceres y Badajoz, los que lleven la voz de Extremadura para toda clase de iniciativas á fin de que los representantes en Cortes seamos sólo los que, una vez estudiadas, llevemos las peticiones al Parlamento y á todos los poderes públicos, cumpliéndose de ese modo la libérrima voluntad de las fuezas vivas que nos eligieron.

Las cuestiones de partido

—¿...?—  
—Las noticias que yo tengo son que, hasta ahora, los jefes de los partidos políticos se limitan á aconsejar calma y mucha prudencia; pero tengo el pleno convencimiento de que una vez convencidos los diputados y senadores de la conveniencia de atacar el proyecto, los jefes de los partidos, incluso del conservador que gobierna, no se opondrían á que todos defendamos los intereses de las provincias que nos lo tienen encomendados.

—¿...?—  
—El proyecto de la concesión de zonas neutrales, creo ha nacido de la misma Barcelona, porque en Cataluña hay muchas personas que, en espíritu, se hayan conformes con la defensa que de los intereses agrícolas hacen las restantes provincias españolas.

El fin del proyecto

—¿...?—  
—Como usted comprenderá es muy difícil saber el fin que tendrá el proyecto referido, pero he de hacer constar que nunca he visto más grande entusiasmo é interés más decidido que el que ahora han demostrado en las reuniones del Congreso y del Senado los representantes de la mayoría de las provincias españolas: Castellanos, aragoneses, gallegos, andaluces y extremeños; se han dispuesto á quemar hasta el último cartucho, habiéndose dado el caso de que en Aragón, donde alguien intentó solamente mostrar débil oposición al proyecto, las fuerzas vivas acordaron residenciar al diputado ó senador que no lo combatiera en absoluto.

El día...

Terminó el Sr. Muñoz Chaves aludiendo de nuevo á la unión de los extremeños para la defensa de los intereses generales y agregando:

—El día que eso se haga, el día que nos olvidemos de política menuda ante las necesidades de Extremadura en general, ó de Cáceres ó Badajoz en particular, ya se verá la fuerza que tiene el presentarse á pedir ó exigir en los ministerios ó en las Cámaras veintitrés diputados y senadores que somos los extremeños.

## Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta capital el propietario de Montemolín, don Ricardo Rojas.

—Ha llegado á Badajoz don Faustino Merlín, propietario de Los Santos.

—Estuvo ayer en Badajoz de regreso de Almería y de paso para Almería, el juez de este último pueblo don Manuel Otaño.

—Ha llegado á Badajoz el propietario de Feria don Diego de la Concha.

—Se encuentra en esta capital el propietario de Zalamea de la Serena don Fermín Hidalgo.

—Ha salido ayer tarde para Toledo don Miguel Múzquiz y Fernández de la Puente, capitán-profesor de la Academia de Infantería.

—Se encuentra enfermo el hijo del capitán de caballería don Carlos Criosotomo.

—Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa de don Emilio García Gonzalo, inspector del Timbre en esta provincia.

CÉSAR

## Las zonas francas

He aquí el articulado del proyecto de ley que tan discutido fué leído, el

día 21 en el Congreso por el ministro de Hacienda:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno para conceder el establecimiento de zonas francas en los puertos españoles que reúnan condiciones apropiadas al efecto, á una Compañía constituida expresamente, á las Juntas de obras de puertos, á las Cámaras de Comercio ó de Industria ó á los Municipios respectivos. Cuando el solicitante sea una Compañía, se oirá el informe de todos los organismos citados, y cuando lo sea uno de estos organismos, será oído el informe de los demás.

Dichas zonas se constituirán en puertos cerrados y aislados, y las mercancías que en ellas se reciban del extranjero estarán exentas de los derechos arancelarios y del impuesto de transportes, tanto á la entrada como á la salida para fuera del territorio nacional.

Art. 2.º Las corporaciones expresadas en el artículo 1.º, al formular la petición de zona franca, deberán presentar un proyecto con la limitación de terrenos sobre los que habrá de establecerse, y plano de las obras que en la zona hayan de realizarse y un estatuto regulando el funcionamiento de la zona, en el cual se precisará la participación que en dicho funcionamiento se reserva á las Cámaras de Comercio ó de Industria y á las demás asociaciones oficiales representativas de intereses, á las cuales pueda afectar el establecimiento y funcionamiento de la misma.

En el estatuto se consignarán los arbitrios máximos para las concesiones de terrenos dentro de la zona; los arbitrios máximos que la entidad administradora de la zona podrá establecer por los servicios que preste y el plazo por el que se otorgará el aprovechamiento de terrenos, pasado el cual, reversionará á la corporación que haya obtenido la concesión.

Artículo 3.º Las mercancías españolas que entren en la zona franca deberán satisfacer los derechos de exportación si estuviesen sujetas á ellos, y el impuesto de transportes, como si saliesen directamente para el extranjero.

Las mercancías de las zonas francas que se destinen al comercio interior satisfarán derechos de arancel por la primera tarifa y todos los demás impuestos, como si la importación hubiese sido directa del extranjero.

Art. 4.º Los terrenos comprendidos dentro de la zona, que habrá de limitarse al hacer la concesión, serán considerados como de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa.

En su tasación no se tomará en cuenta el incremento de valor que eventualmente adquieran por el hecho mismo de su inclusión en la zona.

Art. 5.º La entidad concesionaria de la zona no podrá transferir la concesión sin previo consentimiento del Gobierno; pero podrá arrendar la explotación del servicio.

Las bases del concurso para el arrendamiento del servicio se someterán á la aprobación del ministro de Hacienda, previo informe de los organismos citados en el artículo primero de esta ley.

En dichas bases se precisará la intervención que se reserve á la entidad concesionaria y lo que deben percibir por concesiones de terrenos y prestación de servicios que en la zona se lleven á efecto.

No podrán en ningún caso hacerse concesiones dentro de la zona, sino á españoles y sociedades españolas, en cuyos Consejos de administración tengan mayoría ciudadanos españoles.

No podrá negarse autorización para establecimiento de depósitos y de industria autorizados á ninguna persona ó entidad que lo solicite en las condiciones que se establezcan, salvo por causa de incapacidad legal.

Art. 6.º Se prohíbe habitar, consumir y vender al por menor en las zonas francas, salvo las excepciones que se establezcan al hacer la concesión en favor de los agentes encargados de la vigilancia ó del personal que trabaje dentro del circuito de dicha zona.

Art. 7.º En la petición de la zona en el decreto de concesión se determinarán las industrias que en ella se pretendan establecer, pudiendo ampliarse por resoluciones posteriores, previos los informes de las mismas entidades que los hayan emitido para la concesión.

Art. 8.º No podrá concederse la entrada de trigos y vinos extranjeros en el territorio de la zona franca, á no ser previo el pago de los derechos arancelarios ó impuestos correspondientes.

Art. 9.º El Gobierno organizará la inspección y vigilancia para los efectos locales, como para garantizar la buena marcha de los servicios, pudiendo al efecto proponer y adoptar, según los casos, la directamente ó por mediación de sus delegados,

cuantas medidas resulten convenientes.

Los gastos de inspección y vigilancia correrán á cargo de la entidad concesionaria.

Art. 10. La concesión no podrá hacerse por mayor tiempo de noventa y nueve años, y una vez expirado el plazo, los terrenos, los edificios y materiales de explotación quedarán de propiedad del Estado, quien deberá emplear el valor de los que enagenen en mejorar y cobrar las obras del puerto.

Art. 11. En las zonas francas regirán todas las leyes, reglamentos y tratados vigentes sobre la propiedad industrial, marcas de fábrica, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás leyes generales del reino, en cuanto no se opongan á los preceptos taxativos de la presente ley.

Art. 12. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para la ejecución de esta ley.

## Notas municipales

### Recaudación

Habiendo desestimado el Ayuntamiento la reclamación que contra la matrícula de patente de vinos al por menor del actual año formuló D. Manuel Morlesín, como presidente del gremio, queda abierta la reclamación en este Ayuntamiento de referida matrícula, y por tanto se invita á los contribuyentes que en ella figuren á que satisfagan sus cuotas, así como las que tengan en descubierto de años anteriores.

## Por teléfono

Madrid, 27, 23'15

Tranquilidad

El subsecretario de Gobernación, Sr. Sáez Quejuna ha recibido á los periodistas, manifestándoles que las noticias que se han recibido de los gobernadores civiles de provincia acusan todos tranquilidad en España.

El ministro de la Guerra

El general Echagüe sigue mejorando de su afección gripal que le ha retenido en casa varios días; es probable que mañana acudirá al ministerio de la Guerra para despachar el trabajo pendiente de estos días.

El presidente del Congreso

Como anunció ayer, hoy ha pasado el día en una finca de campo el jefe del Gobierno, Sr. Dato.

La información diaria de los periodistas en el despacho de la Presidencia no se ha celebrado por esta causa.

En el ministerio de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, recibió esta mañana en su despacho á los periodistas.

Les comunicó las siguientes noticias, que había recibido de varios gobernadores:

El gobernador de Pontevedra le notificaba que la comandancia de Marina de Villegarcía había hecho entrega á las autoridades de aquella población de cuatro marineros del vapor *Cad-Aucón*, que se habían sublevado.

También recibió la noticia de haber quedado detenido el tren número 843 de la línea del Norte, por haberse roto el puente de Estrechuela, sufriendo por este motivo algún retraso los viajeros que tuvieron que esperar un tren de socorro, donde tratabordan.

El gobernador de Alicante le participa que de la cárcel de Concentina se han fugado los presos José María Iborra, Bautista Vidal y Eduardo Juan Mancho, los cuales escalaron las tapias del patio de la cárcel, dándose á la fuga.

La Guardia civil ha salido en su persecución, no habiendo logrado hasta ahora dar alcance á los presos fugados.

La estatua de Mesonero Romano

Se ha verificado con toda solemnidad la inauguración de la estatua que el pueblo de Madrid levantó en la plaza de Recoletos á su ilustre hijo Mesonero Romano.

Asistieron al acto numerosas representaciones de los centros de cultura, entre ellas la de la Academia de la Lengua, Centro de hijos de Madrid, de la Diputación y el Ayuntamiento.

En representación del Rey asistió la infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Beltrán de Lis y el señor Coello.

Al llegar la ilustre dama á la plaza de Recoletos la banda municipal de Madrid ejecutó el precioso pasodoble del maestro Chueca *El 2 de Mayo*.

La infanta fué calurosamente aclamada por la muchedumbre que invadía la plaza, en la que el pueblo de Madrid tenía una representación brillante.

Asistieron también los hijos de Mesonero Romano y su nieto D. Luis,

que actualmente es concejal de la corte.

El Alcalde puso en manos de la infanta doña Isabel el cordón que retiene los lienzos que tapaban la estatua, tirando la infanta de él y siendo descubierta la artística escultura entre los aplausos y vítores de los que presenciaron el acto del descubrimiento.

Después el alcalde de Madrid señor Prast, subió á la tribuna y pronunció un elocuente discurso analizando la memoria de Mesonero Romano y de los beneficios que hizo al pueblo de Madrid.

También pronunciaron bellos discursos los Sres. Franco Rodríguez, Cotaseo, Facundo Rodríguez y Casero.

Por último habló el nieto de Mesonero Romano, agradeciendo en sentidas frases el homenaje que le tributaban á su ilustre abuelo.

Con el mayor orden se verificó el desfile.

Festival de Reyes

La Junta de la Juventud maurista prepara un festival teatral en la noche de Reyes, en el cual se repartirán juguetes á los niños pobres.

Cacería regia en Aranjuez

Llegó sin novedad á Aranjuez su majestad el rey D. Alfonso, acompañado de los condes de Maceda y de Arión, duque de Bivona, marqués de Viana y otros nobles para la cacería que se celebrará en los jardines de Aranjuez de faisanes.

En la estación estaban para cumplimentar al Monarca las autoridades locales y numerosas representaciones de Aranjuez.

También asistieron los exploradores, con quienes estuvo conversando don Alfonso.

El Rey se trasladó en coche al palacio de Aranjuez, permaneciendo en el jardín del Príncipe. Seguidamente se dió principio á la cacería, dándose varias batidas y cobrándose innumerables piezas.

A las cuatro de la tarde regresaron á la estación para tomar el tren, regresando á las cinco y media.

Don Alfonso venía muy complacido de la expedición por lo divertida que ha resultado la cacería.

Mitín socialista

En la Casa del Pueblo se ha celebrado el mitín socialista en contra del proyecto aprobado sobre la derogación de la ley de jurisdicciones.

Hablaron los socialistas González Velasco, Gil, Torralba y García Cortés, los cuales censuraron el proyecto del Gobierno por encontrarlo deficiente y no llenar las aspiraciones de los socialistas.

Durante la celebración del mitín reinó el orden más completo.

Agasajos á Laclerva

Telegrafan de Murcia que está siendo objeto de innumerables pruebas de afecto el ex ministro Sr. Laclerva, por su brillante campaña en el Congreso en pro de los intereses de Murcia, consiguiendo para la capital la Universidad Literaria y Científica.

Numerosas comisiones de los pueblos de la provincia, han llegado con el solo objeto de hacerle una visita expresándole su agradecimiento.

También el Colegio de Abogados le ha hecho entrega de un artístico pergamino encerrado en un marco de plata repujada, como ofrenda de estimación á su talento por el célebre pleito que ganó á la empresa del diario *El Liberal* de la señorita Masó.

El viaje del ministro de Fomento

El ministro de Fomento, que llegó ayer á Cádiz, se hospeda en la casa del diputado Sr. Aramburo.

Le acompaña en su viaje á Cádiz el delegado regio de Fomento.

La compañía del regimiento de Alaya, le tributó en la estación los honores al Ministro.

El Sr. Ugarte está recibiendo muchas visitas de las corporaciones de la capital, las cuales le hacen peticiones de mejoras para la capital y el puerto.

Hoy saldrá el Sr. Ugarte acompañado del Sr. Aramburo, el Gobernador y el Alcalde á visitar la población.

También visitará los puntos donde las murallas han sido derruidas por los fuertes temporales del mar, para hacerse cargo de las obras que se necesitan realizar y que serán propuestas por él á sus compañeros de Gabinete.

Hoy se le obsequiará con un banquete al que asistirán las personas más principales de la población.

Un hombre muerto

Telegrafan de Oviedo las autoridades, que en el pueblo de Aller cuestionaron Valentín Rodríguez y un tal Plácido porque éste, por odio, había maltratado á un hijo de Valentín.

Tanto se acaloró la disputa que el Valentín, sacando un cuchillo, infirió á Plácido una tremenda herida en el costado, produciéndole la muerte.

El criminal fué detenido por los guardias y conducido á la cárcel del pueblo.

Porque la novia no lo quería

En el pueblo de Cabrales (Oviedo) un operario que trabajaba en una carretera, porque la novia no quería seguir hablando con él, ideó el siguiente modo de vengarse:

Cogió dos cartuchos de dinamita y se los colocó en la cabeza debajo de la gorra, después de haber encendido la mecha de ellos, se dirigió á la plaza donde se encontraba su novia y corriendo hacia ella intentó abrazarla á la fuerza.

La novia, sorprendida por la brutal acometida del obrero, intentó desasirse de sus brazos, viéndose espantada el humo de las mechas que llevaba su novio en la cabeza, adivinando el criminal acto que intentaba realizar, logró al fin en un arranque energético separarse de su lado huyendo precipitadamente. A los pocos segundos estallaron los cartuchos de dinamita que volaron la cabeza del novio, salvándose ella milagrosamente, pues al ocurrir la explosión sólo estaba separada de su novia algunos metros.

El hecho, por lo extraño, ha causado honda sensación en el pueblo.

Llegada del «Canalejas»

Ha llegado al puerto de Cádiz el vapor *Canalejas*, procedente de Larache.

Trae á bordo numerosos oficiales que vienen á España con licencia y el general Silvestre, que marchará hoy mismo á Madrid.

Reunión de abogados

Los abogados de Madrid han celebrado una reunión en el Colegio, para protestar de la forma con que se proveen las vacantes de registradores de la Propiedad, y las Notarías.

Los reunidos acordaron dirigirse á todos los Colegios de abogados y Notarías de España para que se dirijan telegramas de protesta al presidente del Consejo, Sr. Dato.

## Liceo de Artesanos

Anoche celebró su anunciada reunión de confianza la sociedad Liceo de Artesanos, poniéndose en escena dos obras de los celebrados autores andaluces hermanos Quintero.

Todos los aficionados que tomaron parte en las obras, que fueron *El Motete* y *Esgrima y amor*, demostraron sus excelentes condiciones de artistas y fueron aplaudidísimos por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba el amplio salón del Liceo de Artesanos.

La velada, que comenzó á las nueve y media de la noche, terminó después del acostumbrado baile en las primeras horas de la madrugada, divirtiéndose considerablemente el elemento joven, cuya representación en el bello sexo era muy notable.

## Gobierno civil

Un robo

La Guardia civil del puesto de Higuera de Vargas da cuenta al Gobierno civil de la provincia de un robo efectuado durante la madrugada última, en aquella localidad.

El robo consistió en la cantidad de 135'75 pesetas entre plata y calderilla, que los ladrones se llevaron fracturado los ajones de la mesa del despacho, en la fábrica harinera de los señores Villanueva y Naranjo, de ciudado pueblo.

Como se han observado las puertas de entrada al edificio en perfecto estado, sin señales ningunas de fractura ni violencia, créese fundamentadamente de un robo efectuado por los propios servidores de la fábrica.

La Guardia civil practica activas gestiones para el descubrimiento de los autores, y dará al Gobierno civil noticias del resultado de sus trabajos.

La normalidad establecida

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha recibido un telegrama del alcalde de Zafra, en que le participa que está completamente restablecida la normalidad en aquel pueblo, habiendo ya salido al trabajo todos los obreros, ganando un jornal de seis reales.

Con este motivo el Sr. García de los Ríos ha dispuesto que se retire ya la fuerza de la Guardia civil allí concentrada durante los pasados días y regresen á los puntos de sus destinos.

De Fregenal de la Sierra se reciben también análogas noticias tranquilizadoras, habiendo también el señor Gobernador decretado con tal motivo la retirada de la benemérita que allí se había concentrado, y la cual empezó ya á trasladarse á sus puntos respectivos.

SE ARRIENDA, con ó sin el sembrado que en ella hay, la dehesa «Carro de los pinos», término de Badajoz, á tres kilómetros próximamente de la capital, por la carretera que va á Olivenza.

Para tratar, con Don Enrique Ortiz, en Alconchel.

# La Guerra Europea

(POR TELEFONO)

Los portugueses son atacados en Angola.—La censura en Inglaterra.—Los rusos en retirada.—El parte alemán.—Parte oficial de Viena.—El parte oficial francés.

Madrid 27, 1'15

General

Lisboa.—El general Correa Barreto ha sido nombrado general comandante de la primera división.

Los alemanes se alegran

Berlín.—Es indescribible el entusiasmo que ha producido la noticia del ataque contra las costas inglesas tan valientemente realizado, notándose alegría mayor en la gente por coincidir dicho ataque con las victorias obtenidas por las tropas austro-alemanas sobre los rusos.

La prensa alemana hace constar que Hartlepool tiene soberbias fortalezas y Scarborough excelentes defensas con artillería y castillos, estando atrincherada la costa.

En Angola atacan los alemanes

Lisboa.—El ministro de las Colonias comunica que los alemanes atacaron a los portugueses en Angola.

El jefe portugués Sr. Rocada, rechazó a las tropas alemanas.

El ministro dice que los alemanes que atacaron a los portugueses en Angola cuentan con una gran posición atrincherada en Tulo y llevan buenos cañones.

El batallón de infantería de Marina que se envió desde la Metrópoli debe llegar de un momento a otro al cuartel general de Rocada.

El «record» de la censura

Londres.—Se ejerce tan enorme censura sobre las informaciones relativas al desarrollo de la guerra en Rusia, que al periódico *Daily Mail* se le ha dejado solamente en una plana este título: «Los alemanes luchan hacia Varsovia».

Los rusos se retiran

Londres.—Se sabe que los rusos se retiran de los alrededores de Lodz y Lovieck.

También se retiran de Kronos y de Petrokow.

Hay ahora dos centros de ofensiva, uno alemán contra el centro ruso del Bzura, y otro austroalemán al Sur de Cracovia.

Estas acciones van sobre Varsovia, a fin de dejar libres totalmente Cracovia y Przemysl, llaves respectivamente de Silesia y Hungría.

Las operaciones de estos días alejan a los rusos de Cracovia y de toda la Silesia.

Empréstito

Londres.—Se reciben noticias de Berna, según las cuales, el empréstito austriaco no ha tenido gran éxito. El número de suscriptores es pequeño.

La prensa alemana

Roma.—El periódico *Berliner Tagblatt* escribe:

«Una vez más nuestras fuerzas navales, despreciando el peligro de las minas sembradas en el mar del Norte, han bombardeado las plazas fuertes inglesas.»

*Deutsche Tagzeitung* expresa su satisfacción por el ataque, especialmente por haber tenido lugar inmediatamente después de la batalla naval cerca de las islas Farkland.

*Houste Nachrichten* escribe: «Esta vez no se trata únicamente de un «raid» audaz de cruceros y de lanzamiento de bombas, sino de un bombardeo regular de plazas fortificadas, lo cual da buena prueba de la valentía de nuestra Marina».

*Beovren Zeitung* dice que este bombardeo hace presagiar más grandes acontecimientos.

Los albaneses

París.—Se afirma que los albaneses sienten simpatías por los serbios.

El nuevo jefe del Estado albanés, Essad Pachá, ha felicitado al ejército serbio recientemente.

Pérdidas en el mar

Roma.—Las pérdidas causadas a los países neutrales por las minas submarinas, son las siguientes:

Grecia, ocho buques y 50 hombres; Dinamarca, seis buques y 15 hombres; Noruega, cinco buques y seis hombres; Holanda, tres buques y 15 hombres.

Las pérdidas materiales en cargamento de Suecia se elevan a más de 12 millones de francos.

Vigilancia nocturna

París.—Ayer se señaló el paso de un avión alemán por Montdidier, población situada a unos 33 kilómetros al Sur de Amiens.

Se han establecido turnos de aviadores para que efectúen vuelos, ejerciendo vigilancia nocturna.

Socorro a los prisioneros

Berlín.—El presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja, por medio del embajador español en la capital de Alemania, ha organizado el reparto de recursos a los prisioneros.

Parte alemán

Roma.—Noticias de Berlín dicen que las tropas alemanas, según el parte oficial del cuartel general alemán, han ocupado Mawla.

En la región de Buzra se han sostenido duros combates de artillería, que fueron suspendidos a causa de la niebla densísima, que los entorpeció.

También se peleó a bayoneta, logrando las tropas del Kaiser ocasionar numerosas bajas al enemigo, que salió diezmado.

En la orilla derecha de Pilica y en la región de Tomasow, los soldados rusos atacaron varias veces al ejército alemán, siendo siempre rechazados con grandes pérdidas de gentes y municiones.

Parte oficial de Viena

Viena.—El cuartel general austriaco ha dado nota de que continúan los combates entre los dos ejércitos beligerantes.

Los rusos han sido enérgicamente rechazados por las armas austriacas cerca de Nagay y La Torea, habiéndoles causado grandes bajas».

Los soldados austro-húngaros han ocupado el alto del desfiladero de Uzfisk.

En la Galitzia los moscovitas han sido arrollados por el ejército de Francisco José, que los arrojó más allá de Lisico.

Durante todo el día 24 los rusos han hostilizado intensamente a las tropas austriacas que las rechazaron poderosamente.

En la línea balcánica no ha habido novedad alguna de interés.

El parte oficial francés

Burdeos.—El parte oficial francés de las tres de la tarde se halla redactado en la siguiente forma:

Hoy se ha entablado un violento cañoneo en todo el frente, entre el mar y la Lys.

La niebla reinante que era muy espesísima, dificultó de un modo extraordinario las operaciones que se desarrollaron con toda dificultad.

Entre la Lys y el Oisse los franceses rechazaron varios ataques del ejército alemán, ocasionándole algunas pérdidas de gran importancia.

Al Oeste de Leuz, entre la Bosselle y Libons, los alemanes tocaron las trincheras últimamente recuperadas por los franceses, sin causar bajas en nuestras filas, que rechazaron el fuego de los germanos con extraordinaria fuerza.

Junto al Oissel los alemanes han atacado a los franceses varias veces en el día 24, siendo en todas las ocasiones rechazados.

En Chivit y el Petre la artillería redujo al silencio después de un nutrido fuego a las piezas alemanas en dos violentos ataques que el enemigo ha realizado y del cual salió derrotado.

Durante el día 24 y 25 han hecho algunos nuevos ataques los alemanes, siendo en todos ellos rechazados, habiendo adelantado los franceses más de 1.500 metros en la línea.

En los altos de la Alcaía los franceses han progresado, muy especialmente en Cemay, donde los franceses han ocupado varias posesiones en las Colmers.

Gestiones de paz.—Suiza no acepta el encargo.  
Roma.—Según informes que se reciben de Berna, ha llegado a dicha capital el presidente del Consejo de ministros de Luxemburgo, Mr. Cyschen, para gestionar con el Gobierno de Suiza que este se resolviera a practicar los primeros trabajos sobre la paz europea, estimando aquél que el momento es del todo oportuno, ya que hasta hoy puede decirse que no hay vencedores ni vencidos.

El jefe del Gobierno dijo sin embargo no está dispuesto a practicar estas gestiones, por entender que no responderá Alemania, para quien contra lo que opine Luxemburgo, no es el momento oportuno, ya que el imperio germano puede juzgarse hasta ahora vencedor, pues en los cinco meses que van de campaña ha conquistado un reino y mantiene la guerra a sus enemigos sobre terreno francés también invadido.

Dice «L'Humanité»

París.—El periódico socialista *L'Humanité* dice que el Gobierno alemán ha acordado dictar una medida para castigar enérgicamente al diputado socialista Liebk, acusado de delito de alta traición.

## La Asamblea regional

Otra opinión

La Comunidad de Labradores de Olivenza ha contestado a la consulta elevada por esta Cámara Agrícola sobre el asunto de las zonas neutrales, manifestando su opinión en un todo conforme con la idea de la celebración de la Asamblea, a la cual ofrece su apoyo y cooperación, así como todo lo que redunde en beneficio de los intereses agrícolas.

La conferencia de Mérida

Según telegramas recibidos en esta capital, hoy 27 habrá llegado a Cáceres el presidente de la Cámara Agrícola de dicha capital, D. Aurelio González de Gregorio, quien desde la ciudad hermana acordará con el presidente de nuestra Cámara, Sr. Carapeto, la fecha definitiva en que en Mérida deberán reunirse las dos representaciones agrícolas, que estudiarán la idea de la celebración de la Asam-

bles para resolver cuanto a ésta se refiera.

Consulta a Zaragoza

La presidencia de la Cámara Agrícola de esta capital ha resuelto dirigirse a la de la misma entidad de Zaragoza, para entenderse con ella y con ella ir de acuerdo en los trabajos y resoluciones que sobre el proyecto de las zonas neutrales hayan de adoptarse por todas las regiones y entidades interesadas en el importante problema que nos preocupa.

Próxima junta

Para el martes próximo a las seis y media de la tarde será convocada a junta la Cámara Agrícola de Badajoz, con objeto de dar cuenta de asuntos relacionados con el problema de las zonas neutrales y otros que se refieren a un acuerdo del Ayuntamiento que en otro lugar se detalla.

## Vocales para el Consejo de Fomento

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha enviado un oficio a la presidencia de la Cámara Agrícola invitándole a que con objeto de que se preste cumplimiento a la Real orden de Fomento de 16 del actual, se sirva convocar a la referida Corporación el día 1.º del mes de enero próximo, a fin de que proceda a la elección de dos vocales propietarios y otros dos suplentes con residencia en Madrid que hayan de aspirar a formar parte del Consejo Superior de Fomento y remitir al excelentísimo señor presidente del mismo el acuerdo del nombramiento de dichos vocales, con la observancia de los requisitos que se previenen en dicha Real orden.

## Un acuerdo del Ayuntamiento

El alcalde de nuestra capital, señor Martínez de la Riva, ha comunicado por un B. L. M. al presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Carapeto, el acuerdo adoptado por nuestro Ayuntamiento en su última sesión, respecto del impuesto sobre tránsito de carruajes.

Consiste este acuerdo en la concesión de conciertos para los labradores, estableciendo para los mismos la siguiente tarifa:

Los labradores que posean de uno a cinco carros, podrán pagar por conciertos 12 pesetas al año.

Los que tengan más de cinco carros, pagarán 24 pesetas.

## Teatro

Otra vez la gracia fluida de los Quintero, con el diálogo ameno, frívolo y pasional de sus personajes teatrales, embargaron el escenario de nuestro coliseo por tarde y noche en la jornada de ayer.

Una concurrencia que no llegó a pasar de mediana, aplaudió sin reservas la labor esmeradísima y la lujosa presentación con que la compañía Vilches-Abadía nos obsequia al hacer la comedia de los ingeniosos hermanos, *Amores y amores*.

No habiendo ya que hablar de la obra, tan conocida de nuestro público, quien también pudo ya admirar el trabajo de los artistas en la noche de su debut con la misma obra, cumpliremos con la función de tarde, complaciéndonos en decir que Rafaela Abadía, gentil y hermosa mujer, modesta y superior artista consolidó sus prestigios, logrando que los aplausos que la premiaron en su debut los primeros recitados cristalinios y la fiel exactísima encarnación que hace en todo momento de «Isabel» se repetirían entusiásticamente por el público que la admiraba ayer.

Moyita, fué el mismo Moyita insuperable a que Ernesto Vilches nos acostumbró, con sorprendentes sensaciones, desde la primera noche, que no hablamos advertido en esta papel, cuando lo hemos visto en otros actores que no se llamaron Vilches.

Los demás, todos, fueron el completo de una compañía irreproachable, igual, en que no se puede poner tildes.

Por la noche con una entrada que llenó el teatro se hizo *Malvaloca*, obra también conocida ya en Badajoz, y en la que si no hemos visto una *Malvaloca* más linda y hermosa que Rafaela Abadía, hemos de complacernos al declarar que tampoco la aplaudimos más artista que esta vez.

Rafaela Abadía, desde que en su cuarto se echa sobre los hombros el soberbio patolón de Manila, se hace la «Malvaloca» prodigiosa, necesaria, para que Leonardo haga números y tire piedras cuando ya en el escenario llega a verla, como la ve el público, que la aplaudió en todos los momentos de su labor.

Vilches, logrando agigantar papeles secundarios, nos da también a saborear en esta comedia, instantes de supremo arte, con un trabajo sencillamente colosal en los dos viejos tipos de «Martín el ciego» y «El tío Jerónimo».

Poner punto aquí, sin hacer especialísima mención de la señorita Carmen López Lagar y de Emilio Valenti, sería negar tributo a la verdad y a la justicia, y yo no caeré en la temible sanción que me correspondiera, porque habiendo visto a los dos artistas y habiéndolos aplaudido con todo entusiasmo en el teatro, no callaré aquí, sin enviarles mis admiraciones.

La señorita Lagar, gentil princesita

inglesa por su figura, dice, mira, acción y se mueve en escena, lisa y llamante como las artistas nacidas para el triunfo; por esto, cuando ella aparece en el escenario, el público la acoge con el rendimiento de simpatía que solo los privilegiados se ganan desde su sola presentación. ¡Qué «Juaneta»!, y qué «Nieves» tan admirables, y con tanta facilidad logró hacernos ayer!

Emilio Valenti es un artista que tiene su historia, pero como su arte es más, para triunfar de los públicos, no le hace falta recordar aquélla, le basta presentarse, lograr hacerse oír.

Por esto, cuando le hemos visto gustando el doloroso placer que le causa *Malvaloca* en el papel de «Leonardo», siendo el dulce dolor de «Isabel» cuando hace el apuesto poeta «Juan María», hemos reconocido al artista, y al aplaudirle buscamos su historia, la historia que pronto le halló nuestra memoria al lado de la Pino.

La noche se cerró con el monólogo *Los amantes*, de J. Távira y hecho por Ernesto Vilches.

¿He dicho que hecho por Vilches? Pues ya lo sabes, lector, a aplaudir frenéticamente, no hay más, ¡lo hizo Vilches!

Y vosotros, los poetas modernos, y vosotros, los amantes románticos y los patibularios, no vayáis ya a la enhiesta roca a exhalar vuestros quejidos *tiulantes* ni a mesaros los bucles *azulinos*, id a estrellaros los sesos, después de aplaudir también, por supuesto, a Vilches y habarros reído *desesperadamente*.

P. J.

Para hoy sigue el ingenio de los Quintero, dueño y señor de nuestro escenario. Por la tarde con *El agua milagrosa* y *El Nido* y por la noche con *Las de Caín*.

## Por los repatriados

Beneficios obtenidos por la Junta de señoras de la ciudad de Mérida, para acrecer la suscripción nacional abierta por iniciativa de su majestad la reina doña Victoria Eugenia (g. D. g.), con el fin de socorrer a los españoles repatriados:

Doña Soledad Moreno de Pachaco, presidenta, 300 pesetas; doña Dolores Grajera de L. de Ayala, vicepresidente, 100; doña Julia Soto de Pablo, tesorera, 25; doña Antonia Morales de Macías, vicesesora, 5; doña Josefa Herrero de Palacín, secretaria, 25; doña Rafaela Tello de Romero, vicesecretaria, 5; doña Gregoria Romero de Crespo, vocal, 50; doña María Martínez de Arellano, vocal, 5; doña Joaquina Salanava de Valverde, vocal, 5; doña Fernanda Palomo de Sausol, vocal, 10; doña Julia Sausol de Palomo, vocal, 10; doña Manuela Gil de Saez, vocal, 4; doña Sofía Valhondo de Delgado, vocal, 5; doña Teresa Mora de Rubio, vocal, 3; doña Leocadia Tello de Pérez, vocal, 5; doña Patrocinio Puerto de Plano, vocal, 3; doña Luisa Blasco, 0'25; doña Mariana Ibáñez, 0'25; don Francisco Granados, 1; don Víctor Telesforo, 0'50; don José Pérez, 0'25; don Gabriel Casado, 0'50; don Pilar Nevado, 5; don Diego Romero, 1; don José Pacheco, 1; doña Natividad Romero, 25; doña Manuela Romero, 5; don Joaquín Soler Botalla, 2; don Luis Rodríguez, 0'20; don Ciriacó Bueno, 1; don Antonio Martín, 1; don Vicente García, 2; Viuda de Vineta y Francisco Martínez, 2; doña Matilde Crespo, 5; doña Eulalia Becerra, 1; doña Carmen Becerra, 1; doña María Bueno, 0'25; doña María García de Zabala, 1; doña Angela Arregui, 1; doña Inocencia Herrán, 0'05; doña María Fernández, 0'20; doña Manuela Morales, 0'50; doña Concepción Muñoz, 0'20; doña Micaela Maestre, 0'05; doña Paula Morillo, 0'50; doña María Viñeta, 2'50; doña Teresa Pinto, 0'50; don Agustín Tallero, 2; doña Isabel Domínguez, 5; doña Visitación Rodríguez, 2; don Manuel Gutiérrez, 0'50; doña Eulalia Gutiérrez, 0'50; don José Alves, 0'50; doña Modesta Avalos, 0'50; doña Amparo Rodríguez, 3; don Manuel Olea, 5; Capellán de monjas, 0'50.  
Total pesetas, 641'15.

## Gobierno civil

Aves que vuelan  
La Guardia civil de Valverde de Leganés, comunica al señor gobernador de la provincia que al vecino de dicho pueblo Eulogio Sánchez García, le han sido hurtadas del corral de su propia casa, nueve gallinas y además un pavo.

Robo de dinamita.  
De Berlanga participan a este Gobierno civil que en la noche del día 12 pasado, ha sido robada importante cantidad de dinamita en el pozo de la mina «Carolina», de aquel término.

La cantidad robada son 20 kilogramos, y además han sido hurtadas también dos cajas de cápsulas.

Hasta ahora no se conoce quiénes sean los autores, practicando desde luego las oportunas gestiones, las fuerzas de la Guardia civil.

## Correspondencia administrativa

Fuente del Maestre.—J. P. B.—Recibida la remesa, importe de su factura que queda liquidada.

Castuera.—M. de T. M.—Idem, idem, idem.

Berlanga.—R. H.—Idem, idem, idem.

Puebla de la Reina.—A. G. R.—Idem, idem, idem.

Ribera del Fresno.—J. J. G.—Idem, idem, idem.

Aceuchal.—A. de la H.—Idem, idem, idem.

Albuquerque.—M. R.—Idem, idem, a cuenta, que le dejo abonada.

## Berlín en tiempo de guerra

De la *Gaceta de Colonia*, 8 12-14.

A mediados de noviembre estuvo algunos días en Berlín el burgomaestre de Rotterdam, A. R. Zimmermann. Quería enterarse de lo que se hacía en Berlín para remediar la situación de los obreros sin trabajo, con el fin de aprovechar sus experiencias en beneficio de su propio Municipio.

A su regreso ha comunicado a un colaborador del *Rotterdamisch Nieuwsblad* las impresiones recogidas en Berlín.

Pasaremos por alto lo que ha dicho con palabras de entusiasmo sobre las medidas tomadas para combatir la falta de trabajo, los establecimientos nacionales de seguros, los gremios, pensiones del Municipio, comedores públicos, etc., y citaremos únicamente la valiosa observación hecha por dicho señor de que la industria se ha amoldado inmediata y admirablemente a las circunstancias del estado de guerra:

«La exportación está paralizada, como es natural, en su mayor parte; pero la industria es tan inventora que se amolda completamente a las circunstancias y necesidades y aún toma gran desarrollo en un nuevo sentido. Por ejemplo, la industria paraguera, que en tiempos normales provee a medio mundo, ha encontrado ahora su salvación en la fabricación de chalecos de seda.»

Por último entra Zimmermann en sus observaciones generales sobre la vida exterior de la capital y dice:

«En Berlín se nota menos la guerra que aquí en Rotterdam. Allí no se ve la nerviosa precipitación por saber noticias de la guerra, la avalancha del pueblo ávido de novedades de la guerra ante los transparentes de los periódicos; allí no se oye el menor ruido ni turbulencia. Enorme tranquilidad.»

Esta es mi impresión general.

«La vida exterior de Berlín no ha cambiado. Conozco muy bien la ciudad y no hubiera dejado de notar el más ligero cambio en sus rasgos característicos. Los comercios están todos abiertos y muy concurridos. El alumbrado público no se ha reducido en ningún sitio; los vistosos anuncios luminosos de la Friedrich Strasse, que tanto llaman la atención del forastero, lucen toda la noche. La circulación de automóviles es la misma de siempre, de la anunciada falta de gasolina no ha notado nada. Los cafés y restaurantes están siempre llenos; a determinadas horas del día no hay ni un sitio vacío. Los cinematógrafos son muy frecuentados; en una ocasión tuve que contentarme con una entrada de paso. Los teatros cuentan también con el numeroso auditorio de costumbre. Es natural que el plan artístico se ha amoldado por sí mismo a las circunstancias de la época: se representan obras clásicas y una pieza de actualidad.

«Yo vi *Imme feste drauf*, obra que no es muy chaubinista, pero patriótica. Y lo que más me sorprendió: Actualmente no hay menos hombres jóvenes fuertes y en estado de luchar que en tiempo de paz.

«En el hotel vi muchos criados jóvenes y fuertes; en el teatro los coros se componen de hombres llenos de juventud y virilidad que se les hubiera supuesto en la guerra. Todos los tranvías están servidos por hombres. Una sola vez vi a una mujer desempeñando el cargo de cobrador, lo cual me fué señalada por mis acompañantes como una cosa extraordinaria. Las calles, plazas y edificios públicos son muy concurridos por los soldados. Parte de ellos han venido del frente con permiso para descansar; los restantes se están restableciendo de ligeras heridas.

«En los periódicos se habla de cientos de miles de heridos; pero se olvida que muchos de ellos pueden volver al campo de batalla. El visitante recibe la impresión de que Alemania cuenta con poderosas reservas. Otra especialidad: En Berlín he comido por primera vez desde hace mucho tiempo pan blanco (Holanda fabrica pan de centeno y... arroz desde hace muchas semanas ya); en el hotel era servido en abundancia. El estado de ánimo de la gente parece ser tranquilo, serio. Esta impresión la recibí en el desayuno con que me obsequió el Ayuntamiento de Berlín. Nadie quería hacer conversación sobre mí, ni nadie trató de convencerme; sin fanfarronear están seguros del resultado final y están dispuestos a sacrificarlo todo por ese resultado.»

Exaltación en Rusia

Roma, 14-12-1914.

El periódico *Vittvina* publica un escrito llegado a Italia fraudulentamente de un comerciante siciliano establecido en Odesa.

El escrito dice que es mentira que todo el pueblo está al lado del Gobierno. Al contrario, se nota gran excitación entre las diferentes razas sometidas al yugo ruso, especialmente en la Ukraine, donde el pueblo no espera más que una derrota de los rusos en el Sur de Polonia, ó un desem-

barco de los turcos en el mar del Norte, para sublevarse.

Lo mismo pasa en Polonia, Circasiana y Georgia. Pero lo más grave se desarrolla en Petrogrado. Allí está muy excitada la opinión desde que se encarceló a los diputados socialistas, y si no se ha declarado ya la revolución, es porque los revolucionarios no se han puesto de acuerdo todavía sobre si deben pronunciarse inmediatamente ó si deben esperar al final de la guerra. Pero en cuanto el enemigo alcance una victoria definitiva es seguro que preponderará una violencia.

Los documentos militares de los prisioneros de guerra

Berlín, 12 12 914

Para facilitar su espionaje intentan ahora los franceses desarrollar otra trama.

De escritos que poseemos se desprende que los franceses hacen púdir sus documentos militares a los prisioneros.

La razón se vé claramente. El valioso material de identificación no llega a poder de sus propietarios, sino que se entrega a espías que con ellos pueden cumplir fácilmente su cometido en Alemania.

Estos perjuicios se evitarán empleando mucho cuidado en toda Alemania y no mandando tales documentos a nadie.

También se impone el deber de denunciar en seguida a las autoridades cualquier persona que inspire sospechas.

## Sanatorina Véase anuncio 4.ª plana.

### MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque, Gravelinas.

Jefe de día, señor teniente coronel de Gravelinas, don Daniel Manso.

Imaginaria, otro del mismo, don Valeriano Lucenqui.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón.

## NOTICIAS

Reunión.—Esta noche celebra reunión de confianza el Liceo de Artesanos.

Envío.—El que nos ha hecho don Luis Gómez Rivero de un hermoso cromó, anuncio de sus cafés. Se lo agradecemos mucho.

**SANIX** Purgante depurativo y desinfectante

—Alcohol desnaturalizado para quemar, clase superior garantizada.

Botella de un litro, una peseta (sin casco); ídem de medio litro, 0'50 ídem ídem.

Lo vende Pedro Alfaro en su establecimiento de coloniales, Meléndez Valdés, 2, y en la sucursal, Santa Lucía, 4.

Concierto.—Programa para hoy en el café Mercantil a las dos y media:

- 1.º Praludio.
- 2.º «Eva».
- 3.º «Lucrecia Borgia», fantasía.
- 4.º Vals lento.

A las nueve y media:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Lisistrata».
- 3.º «El Trovador», fantasía.
- 4.º «Campanone», rondó.
- 5.º Gavota.

**SANIX** Caja de 20 bombones 2 pesetas.

—Todas las noches en el salón calle Moreno Nieto, número 3, grandes regalos.

Pimienta superior, de Aldeanueva y de la vega de Murcia. Casa de Pedro Calzado.

## Colegio del Carmen

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

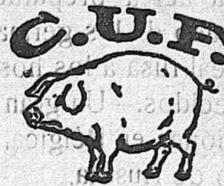
Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. It lists various towns and their corresponding market prices for these commodities.

ABONOS SUPERFOSFATOS

DE LA COMPANHIA UNIO FABRIL DE LISBOA

VENDE ESTOS ABONOS:

- List of fertilizer suppliers: EN BADAJOZ, Don RAFAEL LOPEZ GUTIERREZ, EN MÉRIDA, Don ANTONIO MORENO BARRENA, EN DON BENITO, Don NARCISO DEL CAMPO.



Operaciones hipotecarias

Por todo el tiempo que se quiera al 5 por 100 anual. Sr. de Soto, Director del Centro Jurídico provincial. Arco-Aguero, 31, Badajoz.

ción, de buena calidad, a 2 pesetas los 460 gramos.

El mismo señor tiene también a la venta 95 cebones de 115 a 140 kilos, equivalentes a unas 10 ó 12 arrobas y 150 lechones agostones.

Para tratar con dicho señor. Usagre: D. Juan García Torres vende dos vagones trigo crucher, dos de trigo rubio, uno de habas, tres mil kilos de garbanzos regulares equivalente a 50 fanegas.

Villar del Rey: D. Francisco Gutiérrez Manzano, vende 14 novillos gordos, de buena clase.

Villanueva del Fresno: D. Aquilino Tomé tiene a la venta 5.750 kilos, equivalentes a 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado.

Valverde de Burguillos: D. Emilio Carretero, tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villagonzalo: D. Tomás Quesada, de Villagonzalo, tiene a la venta 300 ovejas de parir y 80 borras; D. Inocente López vende una mula negra mora, de siete cuartas y media, y D. Higinio Ordóñez vende otra mula del mismo pelo y siete cuartas, también de tres años. Para tratar con dichos señores, en Villagonzalo.

D. Daniel Ordóñez tiene a la venta 1.725 kilos de cebada, equivalentes a 50 fanegas, y 1.120 kilos de avena, equivalentes a 40 fanegas.

Villafraña de los Barros: El excelentísimo señor marqués de Valderrey tiene a la venta en el cortijo de «Valdelagrana», término de Badajoz, 217.000 kilos, equivalentes a 4.500 fanegas de trigo, y 136.000 kilos, equivalentes a 4.000 fanegas de cebada.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Don Wenceslao Pantoja de Castañeda vende 4.000 fanegas, equivalentes a 138.000 kilos de cebada de superior calidad, al precio de 7 pesetas fanega, ó 34 y 1/2 kilos, sobre vagón, en la estación de Puertollano, provincia de Ciudad Real.

Documento parlamentario

Discurso pronunciado por D. Juan Uña en la sesión celebrada en el Congreso el día 14 de diciembre de 1914.

(CONTINUACIÓN)

Hay otras disposiciones, como las de los artículos 10, 20 y 68, que tampoco son más que buenos deseos. Dice el art. 10: «Se procurará que la Escuela práctica conste de seis grados.» Está bien; se procurará; si no pasamos de procurar no hemos hecho nada.

Añada que se dotarán con material perfecto, que habrá mutualidad, ropero, cantina, etc., la consabida enumeración, incluso campos agrícolas, campos de juego, museos pedagógicos, bibliotecas, etc., etc. Todo esto yo comprendo que SS. SS. han sentido el anhelo de que lo haya; pero no sé si luego, a continuación del deseo expresado en estos artículos, viene el medio para realizarlo; si no viene el medio para realizarlo, excusaban la consignación en el decreto.

ellos después y darles la formación que más convenga a sus tránicas intenciones.

El segundo es el secuestro de los hijos por el monopolio de la educación y la enseñanza alegando un pretexto que ya era defendido por Aristóteles (1) como base de la legislación sobre estas delicadas materias, a saber que al Estado incumbe formarse sus ciudadanos.

En uno y otro caso el Estado se limita a contemplar en los padres una máquina productora de hombres y, semejante al dragón del Apocalipsis (2), acecha el parto de la mujer para devorar el fruto de sus entrañas.

Son los procedimientos espartanos, que vemos llevados a la práctica en pleno siglo XX en las naciones invadidas por la epidemia del laicismo y con los cuales son incompatibles los verdaderos derechos de la potestad paternal y consiguientemente la recta constitución de la familia.

El Pontificado sorprendió a la sociedad pagana sumergida en el abismo de la corrupción que aceleró su decadencia y, privado de intervenir el seno de los hogares cuyas puertas se cerraban herméticamente al influjo de sus enseñanzas salvadoras, se aplicó a proveer de un adoptivo a los infantes cruelmente abandonados y expuestos por sus desnaturalizados progenitores.

Ellos formaban la porción predilecta de las naciones.

En este caso allana el recinto sagrado del hogar y ejercitando directamente su opresión sobre el padre, cuyos derechos trata de compartir, acaba por esclavizar también a la madre y a los hijos.

Para lograr sus fines tiene dos procedimientos: uno observado en las sociedades paganas, otro en éstas y también en las que han recibido la luz de la revelación.

El primero es un respeto aparentemente excesivo de la potestad patria, cuyos derechos extiende hasta lo inconcebible, otorgándole la facultad de vida y muerte sobre los hijos y la no menos monstruosa de abandonarlos y exponerlos para apoderarse de

(1) León XIII. Encíclica «Arcanum illud» de 10 de Febrero de 1880.

La ejecución de todas estas disposiciones sería carísima. En mi estudio del presupuesto, de cuya exactitud tampoco respondo, porque realmente el presupuesto viene en una forma tal, que cuesta mucho trabajo profundizar en él (yo confieso que, probablemente por torpeza mía y por inexperiencia me ha costado mucho trabajo hacer ese estudio); pero profundizando un poco, me he preguntado: ¿dónde está el medio para realizar todo esto? Y he visto que las Escuelas Normales tienen unas 1.400 pesetas para material, otras, las que más, como la de Madrid, 4.000 y pico de pesetas.

Por otro lado me he encontrado con que toda esa ampliación, toda esa hermosísima ampliación de laboratorios, bibliotecas, museos, etc., etcétera, cuenta con un aumento de 16.000 pesetas en el material para toda España. No sé qué campos escolares, ni qué laboratorios, ni qué museos se podrán adquirir con 16.000 pesetas para toda España, y la misérrima y mezquina dotación consignada para material. Pues si eso no puede ser verdad, Sr. Ministro y Sr. Director, ¿para qué consignar en la reforma todo eso? Esto constituye realmente... no quiero usar la palabra porque no me gusta emplear frases que puedan ser molestas y desde luego nada digo con relación a las personas, pero con relación a la Administración, si he de decir que la Administración de esta manera engaña al país.

Hay un detalle que quiero decir, porque es muy significativo. Uno de los anhelos que tiene el Real decreto para conseguir educar al maestro es, a muy juicio muy bien entendido, el tener internado para esos maestros. Pero Sr. Director y Sr. Ministro, ¿para qué hablarle al país de internado, cuando a continuación dice S. S. lo siguiente: «La residencia ó el internado se establecerán con los siguientes recursos: 1.º las cuotas de los alumnos.» ¿Eso lo que el Estado le da al que va a ir a ese estudio? ¿Lo que él mismo pagaría?

«Segundo: los donativos ó legados.» Se conoce que SS. SS. tienen confianza plena en la generosidad de los ciudadanos españoles, ya aquí, en efecto, estamos acostumbrados a que todo se vuelvan donativos y legados para obras benéficas y de enseñanza, siendo cosa corriente, como en Inglaterra, ver todos los días en las columnas de «El Imparcial», como allí en las columnas de «El Times», una serie de donaciones para escuelas, bibliotecas, etcétera.

Por si es poco todavía, se añade otra fuente de ingreso que os va a maravillar: «El producto de las publi-

ta sobre la que se cernían constantemente las alas de oro de su inagotable caridad y, cuando los recursos de la Iglesia no alcanzaban, el Pontífice hacía un caudoso llamamiento a la misericordia de los convertidos, que siempre respondía generosa, y el seno de las familias cristianas se dilataba para recibir a estos huérfanos singulares.

Las cartas de San Pablo son ya un testimonio fehaciente de cuanto os venimos diciendo y el fragmento de una de Dionisio, Obispo de Carintia, que Eusebio recogió en su Historia Eclesiástica, enaltece la obra de San Sotero, que no hacía sino «guardar una tradición, cuyo origen se remonta a la fundación de la Iglesia Romana» (1).

Mas, cuando las persecuciones cesaron y los fieles salieron de las Catacumbas en que los encerrara la crueldad de los hombres, el Papa San Clemente desplegó el vuelo de su caridad y después de conseguir que uno de los célebres Concilios Arelatenses (2) (2) El celebrado en 336, lanzara su anatema terrible contra la exposición de los niños, hizo que el primer Sínodo Euménico decretara la erección en cada ciudad episcopal de un hospicio destinado a recogerlos, alimentarlos y educarlos.

Da cómo respondieron los Obispos tanto en los tiempos remotos como en los más modernos a este mandato del Concilio de Nicea, nos ofrece una

(1) An. 175.

(1) Político. lib. V. Cap. XII, l. 4.

caciones de las escuelas. En eso sí que creo que se puede tener verdadera confianza, porque las publicaciones de una Escuela Normal, seguramente han de ser tan productivas como las novelas de Pérez Galdós.

(Continuad.)

Se vende pimienta dulce y picante, pura, de su cosecha. Dirigirse a la Viuda de Gregorio Dorico, Valdegamas, 39, Plaza de Caceres.

El Taller de Carpintería de J. Jurado, por mejora de local, se ha trasladado a la calle Larga, 24, junto a la plazuela de la Soledad. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

Antipalúdico Santano, Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos. En depósitos y farmacias.

G. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205. A las demás horas en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Vid americana

Vivero de «Valdelagrana», En la dehesa de «Valdelagrana», propiedad de D. Manuel Pidal, se venden 200.000 barbos escogidos, de vid americana, de las clases Muribiedro rupestris y Aramón. Para tratar y ver, en la dehesa.

Advertisement for SELLO INSTANTANEO YER, featuring a large 'YER' logo and the text 'EL DOLOR DE CABEZA'.

Badajoz: Imp. La Constanza. San Juan 25

ta sobre la que se cernían constantemente las alas de oro de su inagotable caridad y, cuando los recursos de la Iglesia no alcanzaban, el Pontífice hacía un caudoso llamamiento a la misericordia de los convertidos, que siempre respondía generosa, y el seno de las familias cristianas se dilataba para recibir a estos huérfanos singulares.

Las cartas de San Pablo son ya un testimonio fehaciente de cuanto os venimos diciendo y el fragmento de una de Dionisio, Obispo de Carintia, que Eusebio recogió en su Historia Eclesiástica, enaltece la obra de San Sotero, que no hacía sino «guardar una tradición, cuyo origen se remonta a la fundación de la Iglesia Romana» (1).

Mas, cuando las persecuciones cesaron y los fieles salieron de las Catacumbas en que los encerrara la crueldad de los hombres, el Papa San Clemente desplegó el vuelo de su caridad y después de conseguir que uno de los célebres Concilios Arelatenses (2) (2) El celebrado en 336, lanzara su anatema terrible contra la exposición de los niños, hizo que el primer Sínodo Euménico decretara la erección en cada ciudad episcopal de un hospicio destinado a recogerlos, alimentarlos y educarlos.

Da cómo respondieron los Obispos tanto en los tiempos remotos como en los más modernos a este mandato del Concilio de Nicea, nos ofrece una

(1) An. 175.

(1) Político. lib. V. Cap. XII, l. 4.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS

Madrid

Vacas, de 1'54 a 1'64 pesetas. Corderos rapados, no concurren. Ovejas, de 1'75 a 1'80. Cerdos cebados, a 1'63 id. Novillos de pienso, no concurren.

Barcelona

Vacas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'65 a 1'70 id. Carneros, de 2'05 a 2'10. Ovejas, a 1'90. Corderos, no concurren. Cerdos cebados con pienso, de 1'52 a 1'53.

Ofertas y demandas.

Badajoz: D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulietas, cebada y avena. El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:

Máquinas segadoras atadoras «Deering Ideal», y «Plano». Máquinas segadoras «Elizaldi». Sembradoras «San Bernardo». Rodillo de hierro para desterrar «Crosskin».

Rastrillo todo de acero «Deering». Desgranadoras de maíz, varios sistemas. Aventadoras de granos. Norias para pozo de gran rendimiento «Perez hermanos».

El mismo señor tiene a la venta, trigo, albilla, chícharos, garbanzos, frejones y batatas (orindas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor. —Se venden, de ocasión, en estado nuevo, varios arados, marcas «Royal Blue», «Rud Sack Baecher» y un «cultivador americano».

LA DEVOCION AL PAPA

CARTA PASTORAL

que el Excmo. Sr. Sr. Sr.

Don Adolfo Pérez Muñoz

ABISPO DE BADAJOZ

Romanos, quien vuelve sus armas contra el mismo trono pontificio que lo había elevado a la dignidad imperial y contempla impasible el saqueo de la Ciudad Santa y los sacrílegos excesos de la soldadesca, mientras el Pontífice tenía que refugiarse en San Pedro y aguardar allí escondido a que el invasor satisfecho de su hazaña, se alejase. Cuando recobra su libertad de acción, no sólo no se muestra intimidado por estas violencias, sino que se reviste de todo su augusto poder moral y sus anatemas caen como una lluvia de fuego sobre las cabezas de los delinquentes. Un nuevo legado cuidadosamente escogido reúne a los Obispos Loreneses y Lotario presente en aquella Asamblea, se ve en la precisión de confesar su adulterio y de cumplir la penitencia canónica. San Nicolás I sobrevivió poco a su triunfo y dejó a sus sucesores un ejemplo sublime que imitar.

Por desgracia no les faltaron ocasiones de hacerlo.

La lucha entre San Gregorio VII y Enrique IV comienza por el repudio

Para tratar, D. Salvador Trevijano, Arias Montano, 25.

D. Manuel Suárez de Figueroa vende una jardinería de canastillo. Para tratar con dicho señor, Ramón Albarán, núm. 6.

D. Antonio Lledó tiene a la venta un colmenar, cercado con paredes de mampostería, con casa y cien colmenas en explotación. Dicho colmenar está enclavado en el sitio conocido por «La Pinela», próximo a la carretera de Sevilla.

Para detalles, en casa de dicho señor. Calle Broense, núm. 2.

D. Ramón Montero tiene a la venta cuatro pisos de cerdos con 150 kilos aproximados de peso en vivo, para pesar en la segunda quincena de enero próximo.

Berlanga: D. Cándido Ruján Rubiano vende 100 ovejas horras y 80 primas.

Benquerencia: D. Víctor Sánchez vende 69.000 kilos, equivalentes a 200 fanegas de cebada pura a 1'50 pesetas cada 34'50 kilos.

Calamonte: D. Benigno Gajardo y Gajardo tiene a la venta 60 cerdos cebados, 126 a 140 kilos, equivalentes a unas once docenas arrobas de peso cada uno.

D. Antonio Hernández Morcillo tiene a la venta 120 lechones de dos meses.

Corte de Peleas: Los herederos de doña Isabel Moreno tienen a la venta 32.200 kilos de trigo equivalentes a 700 fanegas; 34.500 kilos de cebada equivalentes a 1.000 fanegas; 320 primales lanas finas con su simiente.

Granja de Torrehermosa: D. Sebastián de la Gala vende una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.

Higuera de Llerena: D. Eusebio López, D. José Vera, don Julio Carbajal, D. Miguel Gómez y D. Miguel González tienen a la venta varios vagones de trigo rubio a los precios indicados en el Boletín de este pueblo.

—Don Julio Carbajal tiene a la venta

tres vagones de trigo rubio a 15'25 pesetas los 46 kilos, y 200 lechones de dos meses.

La Coronada: D. Teodomiro Calvo tiene a la venta 3.255 kilos, equivalentes a unas 70 fanegas de trigo rubio; 5.175 kilos de cebada, equivalentes a unas 150 fanegas; 1.250 kilos de habas, equivalentes a 25 fanegas.

La Morera: Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen a la venta 100 ovejas bastas de parir, de buena edad y en perfecto estado de carnes, estando paridas algunas de ellas. Para tratar, con cualquiera de dichos señores, que residen en esta localidad.

La Haba: D. Angel Hidalgo Miguel tiene a la venta 280 ovejas de parir con 20 semetales, 230 borregos y 18 cabras.

Para tratar con dicho señor. Calle Conde Campos, en La Haba, Badajoz.

Mérida: D. Severiano Pelayo tiene una partida de 42 caponas, de 150 kilos, equivalentes a 13 arrobas próximamente, las cuales desea vender en conjunto.

Nogales: D. Agustín Hernández Montes tiene a la venta seis vagones de trigo, limpio, de buena calidad.

Orellana la Vieja: D. Severo Ramos Ruiz vende 5.520 kilos, equivalentes a unas 160 fanegas de cebada.

Puebla de la Reina: Se vende un venado de cuatro años. Para tratar, con D. Angel Ginés, en dicho pueblo.

Olivenza: Don Fernando Gómez tiene a la venta 420 ovejas, 180 borras y 180 borros; todos los anteriores negros, y 300 borros blancos.

También tiene a la venta una jardinería nueva, y un milor ea medio uso.

Para tratar con dicho señor en Olivenza, ó en la finca «La Cocosca», término de Badajoz y a 12 kilómetros de la capital.

Quintana: D. Tiborcio Fernández y don Julio Rigote, compran cuanto trigo se les ofrezca, a 13 pesetas los 46 kilos, ó a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

—Don Juan Ortiz Quintana, tiene a la venta 4.600 kilos de suela de su fabrica-

de varias cortes corrompidas el adulterio y el incesto que manchaban las colgaduras del trono. Felipe I y Felipe Augusto de Francia y varios reyes de Portugal sufrieron los paternos rigores de San Gregorio VII, Inocencio III y Gregorio IX.

Cuando la edad moderna se aproxima y Enrique VIII de Inglaterra, quiere vender al Papa la sumisión de sus pueblos a cambio de un divorcio ilegítimo y de una nueva unión adulterina é incestuosa, Clemente VII se deja arrebatar la Isla de los Santos y tolera las persecuciones y la muerte de los católicos de la Gran Bretaña y de Irlanda, cuya sangre rubricó indeleblemente en las páginas de la Historia el dogma de la inviolable unidad del matrimonio.

Y cuando Napoleón I, el Emperador de los Franceses, abrumado por el peso de sus victorias juzgó que le sería fácil rendir la débil fortaleza moral, que le impedía romper un enlace del que ya se hallaba fastidiado y contraer otro que sirviera mejor a sus caprichos sensuales y a sus planes políticos, encontró en Pío VII, un anciano venerable, acabado por las fatigas y los sufrimientos, la invicta resistencia que no se doblegó ni ante los halagos, ni ante las amenazas del cisma y que supo levantar hasta los cielos con sus trémulas manos el santo honor del tálamo nupcial.

Afortunadamente en nuestros días, fuera de aquellas naciones, que por su regreso inexplicable al paganismo han adoptado como propia la institu-

(1) Fragmentos inéditos sobre San Gregorio VII.

# Pastillas Bonald

Cloro-Boro-Sódicas con Cocaína

Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

## BOCA Y DE LA GARGANTA

Tenemos preparadas pastillas Cloro-Boro-Sódicas.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.—Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con pilocarpina.—Pastillas de cocaína.—Pastillas de cocaína y mentol.—Pastillas de cocaína, codeína y mentol.—Pastillas de heroína cinamobenzóicas.—Pastillas de frutos pectorales con codeína.—Pastillas de eucaliptus.

Elixir Antibacilar BONALD

DE THIOCOL COMPUESTO

Para las enfermedades del pecho

*Acanthea Fosfatada Granulada BONALD*

De manifiestos resultados en la curación de la neurastenia, diabetes, anemia, debilidad de los centros nerviosos, pereza intelectual y abatimiento general. FRASCO, 5 pesetas. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor.

Núñez de Arce, 17.—Madrid.

## GRAN NEGOCIO

Vendo molino harinero de cuatro asientos y tres hectáreas de terreno en el río Guadiana, entre los términos de Guareña y Valdeatorres. No hay en estas villas fábrica alguna de luz, ni de harina. Señor de Soto. Arco-Aguero, 31.—Badajoz.



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.

Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13. Madrid.

Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Génova, de 1913.

## La Anunciadora AGENCIA DE PUBLICIDAD

Exclusiva para el cobro del arbitrio municipal sobre anuncios, y para toda la publicidad en el Teatro López de Ayala y Pabellón Extremo de esta capital. Para anunciarse económicamente en todos los periódicos de España, pedir precios a esta Agencia.

Meléndez Valdés, 11, bajo. Badajoz

## SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.



FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO  
ARADOS SEMBRADORAS  
SEGADORAS TRILLADORAS

**SE VENDE**  
un mostrador y una estantería, para establecimientos de tejidos y paquería, completamente nuevos.  
Daré razón D. José Oteros, en Santa Marta de los Barros, Calle Martires, núm. 3.

Se arrienda desde San Miguel próximo a pasto, labor y fruto de bellota, la dehesa del Adobal, conocida por La Paloma, de este término, á los sitios de La Golondrina, Matasanos y Casa Alta, cuya extensión es de 300 hectáreas próximamente. Para tratar, con su dueña doña Emilia Algaba, Montesino, 28, principal. Badajoz.

## Reemplazo de 1914

Todos los reclutas de España que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero PUEDEN LIBRARSE ANTES DEL SORTEO de ir, á servir en los cuerpos de la guarnición en Africa por medio de la sustitución. Precios económicos; para más detalles dirigirse al Agente matriculado, para tales operaciones, D. Manuel Castanera; oficinas, Ventura de la Vega, núm. 4, Madrid.

## Taller de Herrería y Cerrajería de la "Cooperativa Obrera," FRANCISCO RODRÍGUEZ RUBIO

A CARCO DE

En este taller colectivo, dotado de personal competentísimo, encontrará el público la más absoluta perfección y la rapidez más grande en la ejecución de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería, al mismo tiempo que la mayor economía en los precios.

Ronda del Pilar, 34 (frente á la Plaza de Toros) BADAJOZ

## Muestras eléctricas luminosas

Se hacen iguales á la que tiene el CORREO DE LA MAÑANA y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

## El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas para bicicletas y faroles para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor, de Carburo de Calcio, cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubiño y el Pindo.

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

## EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios  
Creada con capitales exclusivamente españoles.  
Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).  
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ:  
FELIX PASTOR SUAREZ, SAN AGUSTIN, NUMERO 5.

## Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.  
Venta á plazos: 250 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.  
DEPOSITARIO:  
Félix Pastor Suárez  
San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

## Farmacia de G. Ubierna

Vacuna de ternera se recibe quincenalmente en la farmacia de García Ubierna, á 0'75 tubo.  
Tabletas pectorales, eficacísimas para la tos, de García Ubierna, á 0'60 tubo.  
Emulsión, vino ó jarabe arsénico-fosfatado iodotónico, de García Ubierna.  
Calle de San Juan, núm. 51 (frente á los Gabrieles)  
BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

## Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

## ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores, cancelas; balcónaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con emerald instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.  
REPARACIÓN DE AUTOMOVILES  
Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)  
BADAJOZ

Preco de anuncios	1. <sup>a</sup> plana	2. <sup>a</sup> "	3. <sup>a</sup> "	4. <sup>a</sup> "	Descuentos para los anuncios
	0'50 línea	0'25 "	0'10 "	0'05 "	Por un trimestre, el 5 por 100.
					Por un semestre al 15 por 100.
					Por un año, el 30 por 100.